



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE

VILLACAÑAS

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (Toledo)

## **BASES DEL CONCURSO LOCAL DE CARROZAS Y COMPARSAS** **FERIA 2017**

1.- Podrán participar los grupos que así lo deseen, pudiéndolo hacer de manera indistinta en carrozas y/o comparsas debiendo tener éste último un número de participantes de al menos 15 personas y considerando el Jurado que vayan convenientemente ataviados y organizados.

2.- Los participantes deberán presentarse al menos quince minutos antes del comienzo del desfile (20.30 h) en el lugar de concentración (C/ Concepción, junto al Mercado de las Casitas) y colocarse según el orden fijado por la organización con el fin de facilitar al Jurado su trabajo.

3.- Cada grupo llevará delante y en lugar destacado el cartel donde figure el nombre que le identifique y el número de orden en el desfile, cartel que será facilitado por la Organización.

4.- El plazo para realizar las inscripciones para el concurso de carrozas y/o comparsas será hasta el día **28 de julio a las 15:00 horas**, pudiendo hacerse en el punto de información del Ayuntamiento de Villacañas o llamando por teléfono al 925560342, o al fax 925160925. En la inscripción se indicará el nombre del grupo, el número de componentes del mismo y la persona que representa a dicho grupo, con un teléfono de contacto.

La reunión para establecer el orden del desfile tendrá lugar el día **31 de julio a las 12:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

5.- El Jurado estará compuesto por profesionales de distintos oficios relacionados con el concurso, puntuando sobre la originalidad, la creatividad, la vistosidad y el trabajo. En el concurso de comparsas además se puntuará la coreografía, siendo la puntuación en ambos casos de 0 a 10 puntos. Estará situado en la plataforma instalada frente a la ermita del Cristo en el momento del paso de los participantes, pudiendo también contemplar el desfile para su valoración en cualquier otro punto de su recorrido.

6.- El Jurado valorará el correcto desarrollo del desfile, pudiendo penalizar los hechos que impidieran su correcto desarrollo.

7.- La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto algún premio si lo estimara oportuno.



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLACAÑAS**

TELF: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25

E-MAIL:

ayuntamiento@aytovillacanas.com

45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

**8.-** Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la Organización, debiendo colaborar en el normal desarrollo del desfile.

**9.-** La entrega de premios se realizará en la verbena en la Glorieta del Prado.

Los premios para el concurso de Carrozas son los siguientes:

1º PREMIO: 1.200 EUROS

2º PREMIO: 1.000 EUROS

3º PREMIO: 800 EUROS

Los premios para el concurso de comparsas son los siguientes:

1º PREMIO: 700 EUROS

2º PREMIO: 600 EUROS

3º PREMIO: 500 EUROS

**10.-** El hecho de inscribirse conlleva la aceptación de las presentes bases.

En Villacañas a 29 de Junio de 2017  
La Concejala de Festejos

Fdo.: Rocío Simón Cruza